



PERÚ

Ministerio de Salud

# Comisión de Inclusión Social y Personas con discapacidad

09 de mayo de 2017

**Silvia Pessah Eljay. MPH MSc**  
**Viceministra de Salud Pública**

# AGENDA

---

- Acciones realizadas a fin de apoyar a la población afectada por el Fenómeno del Niño Costero
- Presupuesto asignado 2017 para reducción de anemia y DCI
  - Plan de reducción de anemia y DCI en GR, GL y gobiernos municipales
  - Asistencia técnica y acompañamiento de las acciones para reducción de anemia y DCI



PERÚ

Ministerio de Salud

# Declaratorias realizadas

## 8 regiones en emergencia sanitaria

- Tumbes
- Piura
- Lambayeque
- Cajamarca
- La Libertad
- Ancash
- Lima Provincias
- Ica

DS N°004-2017/MINSA, DS N°005-2017/MINSA,  
DS N°006-2017/MINSA



# Transferencias por emergencias sanitarias

ORIGEN	DESTINO	MONTO	CONCEPTO	FECHA Y NORMA	FECHA VENCIMIENTO
MINSA S/. 7.5 M	Lambayeque	S/. 2.5 M	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilización y atención de brigadas</li> <li>Atención de daños a la salud de las personas</li> <li>Control de brotes y epidemias</li> </ul>	09-feb-17 RM N°082-2017/MINSA	08-may-17
	Piura	S/. 3.0 M			
	Tumbes	S/. 2.0 M			
MINSA S/. 9.5 M	Ica	S/. 2.5 M	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilización y atención de brigadas</li> <li>Atención de daños a la salud de las personas</li> <li>Control de brotes y epidemias</li> <li>Tratamiento de agua para consumo humano</li> </ul>	15-feb-17 RM N°097-2017/MINSA	13-may-17
	Cajamarca	S/. 2.5 M			
	Ancash	S/. 2.5 M			
	La Libertad	S/. 2.0 M			
MINSA S/. 1.5 M	Lima Provincias	S/. 1.5 M		24-feb-17 RM N°117-2017/MINSA	16-may-17

**Total S/. 18.5 millones**



# Equipos de monitoreo

Se han conformado equipos de monitoreo para **asegurar el uso responsable de los recursos transferidos** y brindar asistencia técnica a las regiones.

Incluye a la **Oficina de Control Interno (OCI)** para fiscalizar uso responsable de los recursos.

Se programaron 3 visitas a las regiones para brindar soporte durante todo el proceso. **Se han realizado entre 3 a 5 visitas** a todas las regiones afectadas y queda pendiente las visitas de cierre de esos primeros recursos.



## Equipo de monitoreo

Salud Pública	DIEM
DIGESA	OCI
OGPPM	



# Ejecución por región

REGIÓN	PIM	CERTIFICACIÓN		COMPROMISO ANUAL		DEVENGADO	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Tumbes	2,000,000	1,967,337	98.4%	1,962,547	98.1%	1,831,090	91.6%
Piura	3,000,000	2,988,703	99.6%	2,497,407	83.2%	1,945,447	64.8%
Lambayeque	2,500,000	2,412,933	96.5%	2,320,250	92.8%	1,657,227	66.3%
Cajamarca	2,500,000	2,459,120	98.4%	1,993,544	79.7%	903,522	36.1%
La Libertad	2,000,000	1,707,500	85.4%	1,393,278	69.7%	1,045,742	52.3%
Ancash	2,500,000	1,762,757	70.5%	1,554,631	62.2%	748,382	29.9%
Lima Provincias	1,500,000	1,325,108	88.3%	1,298,358	86.6%	1,088,687	72.6%
Ica	2,500,000	1,935,907	77.4%	1,916,137	76.6%	1,272,058	50.9%
<b>NACIONAL</b>	<b>18,500,000</b>	<b>16,559,365</b>	<b>89.5%</b>	<b>14,936,152</b>	<b>80.7%</b>	<b>10,492,155</b>	<b>56.7%</b>

**80% comprometido**

# Acciones frente a la situación de emergencia y rehabilitación

---

## 1. Acciones en Etapa de Emergencia (Hasta 31-03-17)

- Asegurar operatividad de EESS
- Garantizar la atención al ciudadano
- Prevención y mitigación de daños
  - Vigilancia
  - Control
  - Manejo de casos

## 2. Fortalecimiento de respuesta frente a brotes y rehabilitación temprana (Desde 01-04-17)

- Fortalecimiento de respuesta frente a brotes
- Albergues
- Rehabilitación de Establecimientos de salud

# Acciones frente a la situación de emergencia y rehabilitación

---

## 1. Acciones en Etapa de Emergencia (Hasta 30-03-17)

- Asegurar operatividad de EESS
- Garantizar la atención al ciudadano
- Prevención y mitigación de daños
  - Vigilancia
  - Control
  - Manejo de casos

## 2. Fortalecimiento de respuesta frente a brotes y rehabilitación temprana (Desde 01-04-17)

- Fortalecimiento de respuesta frente a brotes
- Albergues
- Rehabilitación de Establecimientos de salud

# Asegurar operatividad de EESS (1)

Monitoreo diario del estado de los establecimiento de salud.

Envío de equipos técnicos para diagnóstico de la infraestructura de **establecimientos de salud en zonas de emergencia e inmediata acción.**



# Asegurar operatividad de EESS (2)

Aplicación de SUSALUD para identificar los establecimientos de salud:

- 2,639 Operativos
- 21 Inoperativos

<http://mapa.susalud.gob.pe>

The screenshot displays the SUSALUDmap application interface. At the top, it shows the logos for the Peruvian government, the Ministerio de Salud, and the Superintendencia Nacional de Salud, along with the SUSALUDmap logo. The main area is a map of Peru and Ecuador, with various health facilities marked by red pins. A sidebar on the left contains navigation icons and a legend. A detailed view of a facility is shown on the right, including a photo of the building and its details.

**P.S. POZO DE LOS RAMOS**  
OTROS CENTRO POBLADO POZO DE LOS RAMOS S/N NÚMERO S/N  
DISTRITO CURA MORI PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA , CURA MORI,  
PIURA, PIURA

ESTADO DE REGISTRO DE LA IPRESS: ACTIVO	CONDICIÓN: INOPERATIVO	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE: GOBIERNO REGIONAL
--	---------------------------	--

**DISTRITO DECLARADO EN EMERGENCIA**

**Descripción**  
Código:00002139  
Representante: VALDIVIEZO JIMENEZ, BETTY VERONIKA  
Categoría: I-2  
RUC: 20171766509

# Asegurar operatividad de EESS (3)

Envío e implementación de:

- **366** Puestos médicos de avanzada
- **2,718** brigadistas movilizados
- **520** módulos armables entregados

Envío de **75** médicos profesionales y **34** técnicos en salud.

Envío de medicinas, insumos y otros.



# Garantizar la atención al ciudadano (1)

## Aprobación del DU N°006-2017

- Atención en todas las IPRESS públicas** en zonas en estado de emergencia o emergencia sanitaria:
  - Sin convenio
  - Sin pago alguno
  - Sin requisitos
- Prestación de servicios de salud de manera conjunta** entre MINSA, GORE, ESSALUD y Sanidades de las FFA y PNP.
- Autorización para que los **tres niveles de gobierno puedan intervenir** en zonas declaradas en emergencia, previa solicitud.

**PODER EJECUTIVO**

**DECRETOS DE URGENCIA**

**DECRETO DE URGENCIA  
N° 006-2017**

**DECRETO DE URGENCIA QUE APRUEBA MEDIDAS  
COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN DE  
INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE  
LLUVIAS Y PELIGROS ASOCIADOS**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante los Decretos de Urgencia N° 002-2017, N° 004-2017 y N° 005-2017 se aprobaron medidas para la atención inmediata de actividades de emergencias ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, producidas en zonas declaradas en estado de emergencia;

Que, de acuerdo con el Boletín Informativo de Emergencias N° 91 del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), que cita el último reporte a nivel nacional del Instituto Nacional de Defensa Civil

28 de marzo de 2017



# Garantizar la atención al ciudadano (2)

## Referencia y atención de pacientes

para una pronta recuperación



**22,982**

atenciones  
en salud



**132**

pacientes  
referidos

# Prevención y mitigación de daños: Vigilancia

## Se establece un sistema de vigilancia de:

- Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)
- Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)
- Dengue
- Leptospirosis
- Otros

Se realizan visitas y monitoreo de equipos centrales a cada una de las regiones.



# Prevención y mitigación de daños: Control (1)

## Control de enfermedades transmitidas por vectores

El dengue se previene enfrentando a sus tres formas: 1) Huevo, 2) Larva y 3) Mosquito y evitando que personas con dengue sean picadas por mosquitos.

- **Huevo:** Limpieza de depósitos de agua
- **Larva:** Uso de productos contra las larvas (larvicida)
- **Mosquito:** Fumigación de todos los ambientes de la casa y alrededores.

### ¿Qué hacer?

Tape y lave bien con escobilla todos los depósitos de agua de forma frecuente.



Motita

- Se coloca la motita en los depósitos con agua.
- Tiene una duración de 3 meses.
- **NO** retire la motita de los recipientes.



Polvo granulado

- Se disuelve el polvo granulado en los depósitos con agua.
- Tiene una duración de 3 meses.
- **NO** lave ni escobille los recipientes. Si lo hace, solicite a su Centro de salud el larvicida.



# Prevención y mitigación de daños: Control (2)

## Hay dos tipos de fumigación:

- Plagas
- Vectores

La fumigación de vectores se realiza dentro de las viviendas en tres (3) ciclos, con una diferencia de 3 días como mínimo.

Los vecinos reciben en sus viviendas al personal de fumigación según la secuencia:



1

Perifoneo y coordinaciones



2

Preparación para fumigación



3

Fumigación

# Prevención y mitigación de daños: Control (3)

Hasta el 30/03/2017



**340,629**  
fumigaciones  
en viviendas



**471,720**  
control larvario  
en viviendas

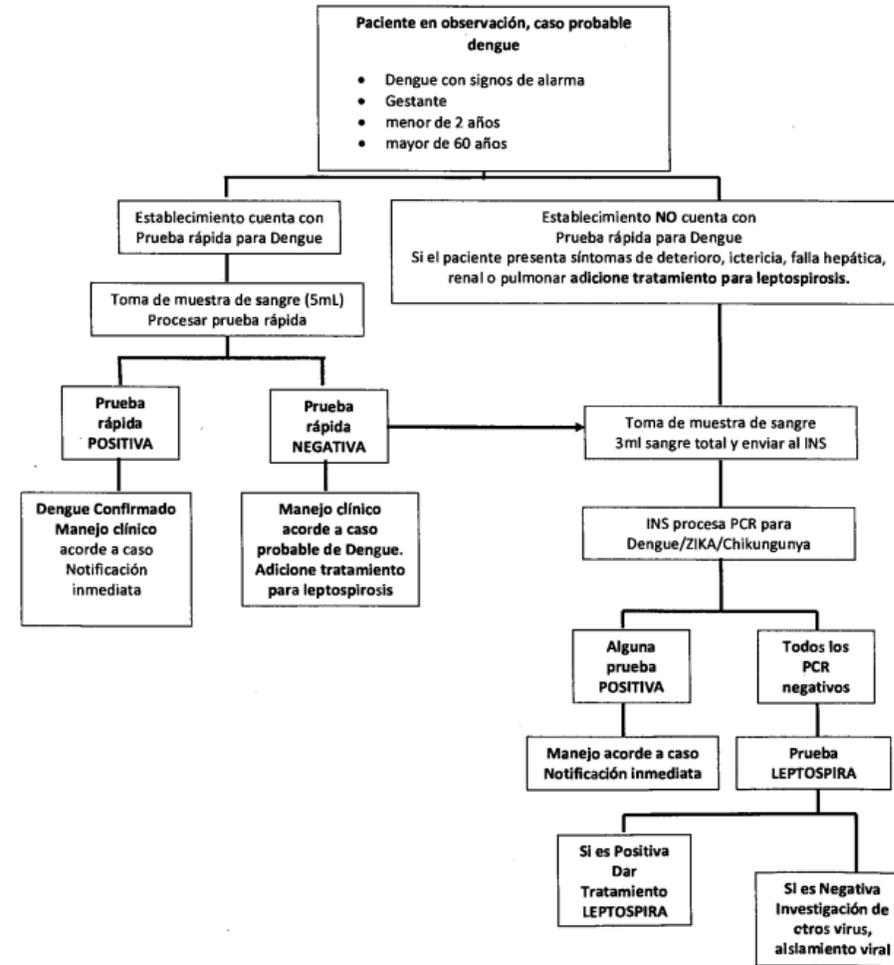
Fuente: DIGESA al 30/03/2017.



PERÚ Ministerio de Salud

# Manejo de casos

Aprobación de la RM N° 210-2017/MINSA, Lineamientos para el manejo del Dengue en zonas de desastres Perú 2017.



# Acciones frente a la situación de emergencia y rehabilitación

---

## 1. Acciones en Etapa de Emergencia (Hasta 30-03-17)

- Asegurar operatividad de EESS
- Garantizar la atención al ciudadano
- Prevención y mitigación de daños
  - Vigilancia
  - Control
  - Manejo de casos

## 2. Fortalecimiento de respuesta frente a brotes y rehabilitación temprana (Desde 01-04-17)

- Fortalecimiento de respuesta frente a brotes
- Albergues
- Rehabilitación de Establecimientos de salud

# Fortalecimiento de respuesta frente a brotes (1)

## Fumigación estratégica

de forma coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, FFAA y sociedad civil



**Un problema serio:**

baja cobertura porque la población no abre sus puertas o se encuentran propiedades cerradas.



# Fortalecimiento de respuesta frente a brotes (2)



**1,295**  
repuestos para  
termonebulizadores

**80**  
fumigadores enviados  
desde Lima



**400**  
termonebulizadores  
nuevos adquiridos

**800**  
personal del Ejército  
entrenado en fumigación

Fuente: DIGESA al 02/05/2017.

# Fortalecimiento de respuesta frente a brotes (2)



# Fortalecimiento de respuesta frente a brotes (3)

## Campaña «Tu casa sin zancudos» - Control larvario masivo

**40,000**

viviendas

**+1,800**

soldados  
y voluntarios

**22-23 de abril**



# Fortalecimiento de respuesta frente a brotes (4)



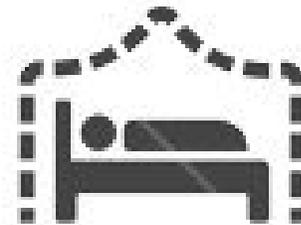
**100,000** cartillas  
y volantes



**200,000** repelentes



**70,000** cobertores  
entregados para evitar la  
reproducción del zancudo



**33,500** mosquiteros

# Reforzamiento del manejo (1)

## Envío de equipos de infectólogos, residentes y otros

para capacitar al personal de salud

436

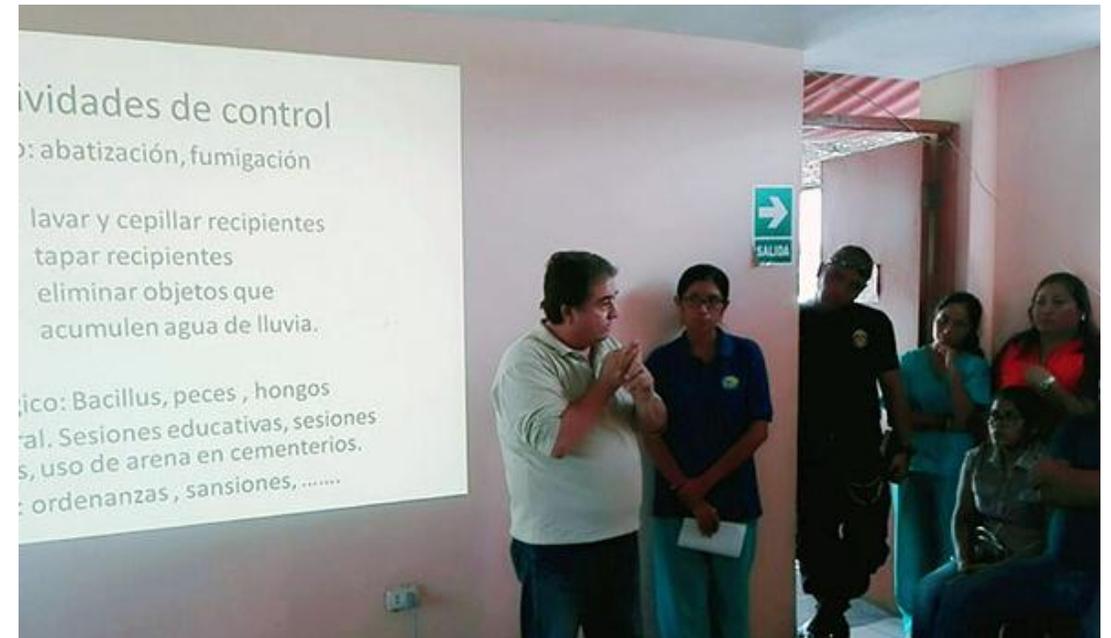
- 232 brigadistas
- 107 médicos y otros profesionales de salud
- 97 residentes

23

Médicos y personal  
de Cuba

25,500

pruebas rápidas  
para dengue



# Reforzamiento del manejo (2)

## Entrenamiento en el uso de pruebas rápidas de dengue

Utilizando los Lineamientos para el manejo del Dengue en zonas de desastres Perú 2017.



# Reforzamiento del manejo (3)

## Instalación de hospitales de campaña



**03**

**Hospital  
de campaña**

Huarmey  
Lambayeque  
Piura



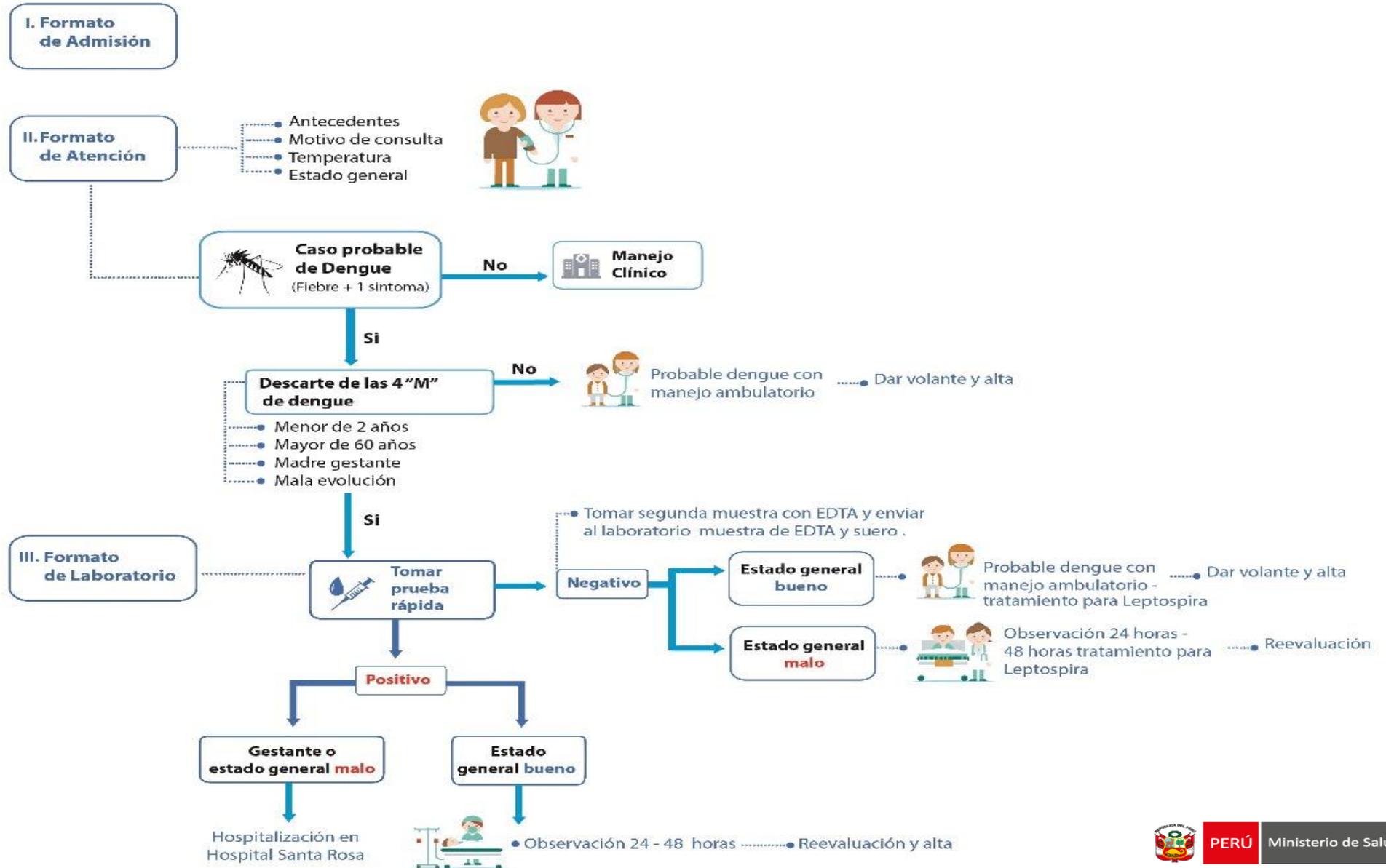
PERÚ Ministerio de Salud

# Reforzamiento del manejo (4)



## Piura: Hospital de campaña especializado en el manejo del dengue





# Reforzamiento del manejo (5)

## Instalación

de módulos de atención en EESS



EN ZONAS DE EMERGENCIA

**SUSALUD**  
Superintendencia Nacional de Salud

Le recuerda que la atención en establecimientos de salud es

**Gratuita**

de acuerdo al DU 006/2017  
De no acatar la medida, denúncielo al

**0800 14900**

las 24 horas del día, todos los días

CANALES DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

 Via Presencial	 Via Web y Correo Electrónico	 Via App SUSALUD MÍ CONTIGO	 Via Redes Sociales
---	---	---	---

Protegemos tus derechos en salud  
#UnaSolaFuerza

**Asegurando la  
atención oportuna y  
gratuita**



PERÚ

Ministerio de Salud

# Asegurar la operatividad de los Hospitales

## Hospital de Huarmey

Hospital de Huarmey completamente inoperativo.

RM N°241-2017/MINSA , prioriza la rehabilitación del Hospital de Huarmey a través del esquema de **Obras por Impuestos (Oxi) por S/.94 millones.**

Se cuenta con un **perfil viable y el nuevo terreno** para continuar con el expediente.

Se está gestionando la transferencia de dinero a la Región Ancash para la rehabilitación inmediata.



# Fondos para mantenimiento y recuperación de EESS

## S/.200 millones

a favor de los Gobiernos Regionales para el **mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos de salud**, en zonas declaradas en estado de emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

**Hasta hoy los GORE pueden enviar sus fichas de requerimientos** necesarios por establecimiento de salud.

**PODER EJECUTIVO**

**DECRETOS DE URGENCIA**

**DECRETO DE URGENCIA  
N° 004-2017**

**DECRETO DE URGENCIA QUE APRUEBA MEDIDAS  
PARA ESTIMULAR LA ECONOMÍA ASÍ COMO  
PARA LA ATENCIÓN DE INTERVENCIONES ANTE  
LA OCURRENCIA DE LLUVIAS Y PELIGROS  
ASOCIADOS**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el dinamismo de la economía peruana podría verse afectado por dos factores de riesgo como son la demora en la puesta en ejecución de importantes proyectos de infraestructura adjudicados bajo la

17 de marzo de 2017



# Acciones coordinadas en Albergues

Atención en  
establecimientos  
de salud

Salud mental

Nutrición

Salud Sexual  
Reproductiva



# Otros recursos adicionales

Se ha solicitado a las regiones que validen sus **necesidades de equipos de reposición para la transferencia de recursos por S/.100 millones.**

**Requerimientos adicionales** de las regiones en el marco de las emergencias sanitarias:

DESTINO	MONTO	CONCEPTO	FECHA Y NORMA
Piura	S/. 5.2 millones	Atenciones de salud de la población generadas como consecuencia de las lluvias y peligros asociados	28-abr-17 DS N°118-2017-EF
La Libertad	S/. 633 mil	Actividades de emergencias ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociado	28-abr-17 DS N°120-2017-EF
Piura	S/. 2.3 millones		



# Médicos brigadistas y voluntarios en la región Piura

---

# Profesionales voluntarios en zonas de emergencia

**436**

profesionales  
voluntarios en zonas  
de emergencia

**75%**

profesionales  
voluntarios en Piura  
(324)

Distribución de profesionales  
voluntarios en Piura:

PERFIL	CANTIDAD
Médicos hospitalarios	50
Médicos brigadistas	53
Médicos residentes	32
Médico Eq. Técnico	9
Enfermeras hospitalarias	56
Enfermeras brigadistas	48
Otro personal hospitalario	5
Otro personal brigadista	68
Otro personal técnico	3



# ¿Cómo participaban los voluntarios?

## Convocatoria

### Residentes:

Comunicado de CONAREME

### Otros personal de salud:

Comunicación Dirección del Hospital / MINSA

## Inscripción

- Completar formulario
- Firmar como voluntario
- Elegir región

## Ubicación

DIRESA designaba la ubicación de los voluntarios según sus necesidades.



PERÚ

Ministerio de Salud

# Acciones de preparación

## Protección para voluntarios



Repelente y/o  
mosquitero



Seguro Complementario de  
Trabajo de Riesgo (SCTR)



Seguro de Accidentes

## Capacitación

- Orientación previa respecto a:
  - Actividades
  - Seguros
  - Viáticos
  - Recomendaciones
- Curso de inducción en lineamientos de atención de dengue



# Afectaciones a la salud

## Ningún caso de dengue

2 casos sospechosos de dengue del  
Hospital Nacional Daniel Alcides  
Carrión **ambos con pruebas negativas**



# AGENDA

---

1. Presupuesto asignado para el 2017 – Anemia y DCI.
2. Recursos adicionales a nivel de GR y GL.
3. Avance de acciones iniciales.
4. Asistencia Técnica y Acompañamiento a nivel de GR y GL.



PERÚ

Ministerio de Salud

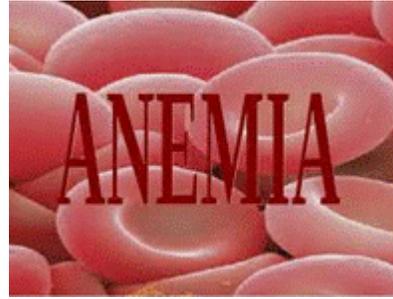
---

# Situación actual



**500 mil**

nacimientos en  
riesgo por año



**620 mil**

menores de  
3 años anémicos



**410 mil**

menores de  
5 años desnutridos

---

# Anemia y DCI: Prioridad de Gobierno

La reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil **son prioridades de Gobierno.**

Para ello, la **Unidad de Cumplimiento del Gobierno** de la Presidencia del Consejo de Ministros trabaja cercanamente con el MINSA y el MIDIS.

“**En el año 2021**, año del Bicentenario, quiero que la urgencia de **eliminar la anemia** en los chicos haya desaparecido por completo...”

*Mensaje presidencial 28 de julio de 2016*

# Metas al 2021

	Línea Base 2015	2016	2017	Meta 2021
<b>Anemia</b>				
Niños 6-36m	43.5%	43.6%	37.9%	<b>19.0%</b>
<b>Desnutrición crónica</b>				
Menores de 5 años	14.4%	13.1%	13.0%	<b>6.4%</b>

Presupuesto 2017

---

Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia y DCI: Asignación de recursos a nivel Nacional y Regional

**S/. 1.56** mil millones

asignados en el PAN

2017

**S/. 205** millones

asignados en el PSMN

2017

# 15 Acciones estratégicas del Plan Nacional en el marco de 2 Programas presupuestales

<b>Programa Articulado Nutricional</b>	<b>1</b> <b>Educación Demostrativa</b> de Preparación de Alimentos Ricos en Hierro (Gestantes y Madres 6 a 11m)	<b>7</b> <b>Desparasitación</b> a Escolares y Familia (2 a 5 años)
	<b>2</b> <b>Visita Domiciliaria</b> y Consejería Domiciliaria.	<b>8</b> <b>Promoción alimentación saludable</b> -concursos comidas sabrosas y nutritivas-alimentos locales
	<b>3</b> <b>Suplementos de hierro:</b> menores de 3 años <b>Suplementos de Vitamina A:</b> Niños de 6m a 5 años	<b>9</b> <b>Capacitación a Organizaciones Sociales</b> en Comunidades, Barrios, Sectores
	<b>4</b> <b>Tratamiento de anemia</b> a niños menores de 3 años con suplemento de hierro.	<b>10</b> <b>Capacitación a Instituciones Educativas</b> y Comités de Padres de Familia de Aula
	<b>5</b> <b>Control de Crecimiento y Desarrollo</b> Infantil mejorado y Consejería desde el Nacimiento (LME)	<b>11</b> Capacitación y Concurrencia con <b>actores MIDIS, MINAGRI y GOB LOCAL</b> en ámbito local
	<b>6</b> <b>Vacunas</b> y atención de enfermedades prevalentes de la Infancia	<b>12</b> Promoción de <b>Consumo de Agua Segura</b> y Lavado de Manos.
<b>Salud Materno Neonatal</b>	<b>1</b> Suplementación con <b>Hierro y Ácido Fólico</b> <b>Control Prenatal</b> a la Gestante y Consejería	<b>Otros:</b> <b>Control de yodo</b> en la sal
	<b>2</b> Suplemento de Hierro y Ácido Fólico Semanal a <b>Mujeres Adolescentes 12-17años</b>	

# Distribución de recursos del Programa Articulado Nutricional (PAN)

Ministerio de Salud:  
562 Millones soles

Instituto Nacional de  
Salud:  
10 Millones soles

SIS:  
172  
Millones soles

Redes y ESSS Lima:  
118 Millones soles

Gobiernos Regionales:  
1,241 Millones soles

Gobiernos Locales:  
112 Millones soles

1. Convenios de Gestión MINSA - GR
2. Convenios de Gestión SIS – GR (pago capitado)
3. Fondo de Estímulo al Desempeño – FED (MEF-GR-MIDIS)

Recursos adicionales a nivel Gobierno Regional

# Convenios de Gestión MINSA - GR

Convenio entre MINSA y Gobierno Regional donde se **asigna bonos al personal de los EESS, Redes y Microredes** una vez al año.

Para recibir la transferencia:

- Cumplir con las obligaciones asumidas en los Convenios de Gestión
- Porcentaje global mayor a 60%
- Enviar la nómina del personal de salud beneficiario de la entrega económica

Meta institucional: Prevalencia de anemia de 6 a 35 meses

Requisitos	1er Nivel de atención	Nivel II y III de atención
Meta institucional - Anemia	1	-
Indicadores de Desempeño - Anemia (4 de 21 )	12	9

---

# Convenios de Gestión SIS – GR (pago capitado)

Convenio suscrito entre el Seguro Integral de Salud y los Gobiernos Regionales.  
**El SIS transfiere recursos a las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales.**

- Se establece un **monto fijo** y un **monto variable a ser transferido a GR.**
- **Depende del cumplimiento de compromisos** establecidos en el Convenio.
- Los compromisos están vinculados a **coberturas de prestaciones sanitarias.**
- Los recursos transferidos deben ser utilizados para financiar prestaciones de salud del **Plan de Beneficios del SIS para la población asegurada** de la región.

---

# Fondo de Estímulo al Desempeño – FED

## MEF-MIDIS-GR

Las Unidades Ejecutoras de Salud de los GR **reciben recursos por el cumplimiento de metas vinculadas a desarrollo infantil temprano que incluye anemia.**

Los recursos del FED son asignados a productos de: Programa Articulado Nutricional (PAN) y Salud Materno Neonatal (SMN).

**El GR decide a qué se destina este fondo según cada Producto:** Pueden ser gastados en bienes, servicios y bienes de capital.

### **Apoyo Presupuestario a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social – AP ENDIS - 2017**

- Tiene la misma mecánica del FED
- Está focalizado en los Gobiernos Regionales de Amazonas, Loreto, Junín, San Martín y Ucayali

1. Ley de Presupuesto Público – PpR-PAN
2. FONIPREL: Inversión pública: Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local y Obras por Impuestos.
3. PI: Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Recursos adicionales para Gobiernos Locales

GL: Asistencia técnica para asegurar recursos adicionales con énfasis en :

*Articular intervenciones para reducir DCI y anemia*

**Gobierno Local: Municipalidad**

**(3) Ley de  
Presupuesto  
Público - PAN**

**(2) Inversión pública:  
FONIPREL, Obras por  
impuestos**

**(1) Plan  
Incentivos (PI)**

- **Padrón nominado de niños menores de 5 años** actualizado (1).
- Establecimientos de salud (1er nivel atención) o centros de vigilancia comunal **equipados y en funcionamiento** (2, 3).
- **Insumos para sesiones demostrativas de preparación alimentos:** familias con niños de 6 a 11 meses y gestantes. (1, 3)
- **Agentes comunitarios de salud capacitados** y equipados (3)
- **Sistemas de agua y desagüe implementados** (2).
- Actores intersectoriales , Org. Base y Autoridades locales sensibilizados en torno a actividades del Plan Nacional.
- Actividades comunicacionales a nivel de Gobierno Local: Ferias, Concursos etc.

---

# GL: Ley de Presupuesto Público – PpR PAN

(Vice Min Hacienda – DGPP - Temático)

Existen **05 cadenas presupuestales del PAN** para que los GL asignen presupuesto - 2017.

Se han asignado a la fecha **S/. 112 Millones - 2017**.

**No hay correspondencia entre el presupuesto asignado y la cantidad de niños con anemia – ej. Lima y Callao.**

**Asistencia Técnica a demanda a los GL** sobre alternativas para asignar/incrementar presupuesto a acciones de nutrición y reducción de anemia.

## Ejemplo

En Lima y Callao vive el

**26.7%**

de niños

con anemia del país y el presupuesto de GL destinado al PAN de Lima y Callao representa el

**0.4%**

---

# GL: Presupuesto público: Programa de Incentivos – PI

(Vice Min Hacienda – DGPP - Calidad)

PI **transfiere recursos a GL** por el cumplimiento de metas.

Las metas son formuladas por entidades del Gobierno Central.

Coordinación con MEF para incorporar metas de salud al PI.

Temas priorizados son:

- Mantener actualizado el **Padrón Nominal de niños menores de 5 años**
- Financiamiento de insumos y equipos para **sesiones demostrativas de preparación de alimentos.**

# GL: Inversión pública: FONIPREL – Obras por Impuestos

(Vice Min Economía – invierte.pe)

1. **FONIPREL** es un **fondo concursable** para cofinanciar PIP y estudios de pre inversión para reducir brechas en los servicios e infraestructura básica.  
La **inversión en anemia es prioridad** de FONIPREL (DS 394-2016-EF - 29 dic 2016 incluye anemia en las convocatorias del concurso).
2. **Obras por Impuestos** como mecanismo de financiamiento de proyectos de inversión con participación de entidad privada. La cartera que promueve el MINSA, podrá dar prioridad a proyectos que contribuyan con reducción de desnutrición y anemia.
3. AT para concretar la concurrencia para **articular PIPs e inversión pública no PIP** con resultados en DCI y anemia: Proyectos de agua y saneamiento, Establecimientos de salud, Centros de vigilancia comunal y equipamiento básico para prevenir y/o tratamiento de anemia y DCI.

***Se está actualizando los "Lineamientos de Inversión para Reducir la DCI y la Anemia"***

Avance desde el nivel central

- RM N° 249-2017/MINSA **Documento Técnico**: Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021.
- RM N° 250-2017/MINSA **NTS 134. Norma Técnica de Salud** para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas.

MINISTERIO DE SALUD

No. 249-2017/MINSA



## Resolución Ministerial

Lima, 12 de ABRIL del 2017

Visto el Expediente N° 17-029609-001, que contiene la Nota Informativa N° 462-2017-DGIESP/MINSA, y el Informe N° 016-2017-DVC-DVICI-DGIESP/MINSA, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Documento Técnico: Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina General de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115>.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA  
Ministra de Salud



MINISTERIO DE SALUD

No. 250-2017/MINSA



## Resolución Ministerial

Lima, 12 de ABRIL del 2017

Visto el Expediente N° 17-009903-001, que contiene la Nota Informativa N° 424-2017-DGIESP/MINSA, y el Informe N° 012-2017-DVC-DVICI-DGIESP/MINSA, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar la NTS N°134 -MINSA/2017/DGIESP, Norma Técnica de Salud para el manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2.-** Encargar a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, la difusión, monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de la presente Norma Técnica de Salud.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina General de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115>.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA  
Ministra de Salud



# Difusión del Plan Nacional con actores y aliados

<b>Personal de salud sede MINSA</b>	145 personas: CENAN (14), CENARES (2), DIRESA Callao (3), DISA Lima (4), Disa Lima este (7), DISA Lima Sur (15), Hospitales (27), MINSA (72), SIS (1).
<b>Equipos de Salud de Gobiernos Regionales</b>	151 representantes de Gobiernos Regionales, DIRESAS/GERESAS y funcionarios de la Estrategia de nutrición, estrategia salud sexual, PAN, etapa vida, Comunicadores, entre otros y Gerentes de Desarrollo Social del GR.
<b>Gobiernos Locales - Lima Metropolitana y Callao y Directores de Redes de Salud</b>	10 Alcaldes (Ate, VMT, Carabayllo, Breña, SMP, Callao, Ancón, Chaclacayo, El Agustino, Santa Rosa). 37 Municipios con 98 Representantes Propiciar reuniones entre Red Salud y autoridades del Gobierno Local.
<b>Prestadores de servicios de salud privados</b> Solidaridad, ESSALUD, Iglesia, Fuerzas Armadas, Comando Conjunto.	Ampliar la cobertura de atención de niños con anemia en Lima Metropolitana. Se acordó iniciar esfuerzos con la Red de la Clínica Internacional, con la Red SISOL, Red de ESSALUD y Fuerzas Armadas. (19 asistentes)
<b>Org. No Gubernamentales</b> (ADRA Perú, PRODES-USAID, CARE Perú, CARITAS, MSH, NUTRIEDUCATE, Plan Internacional, Red INNOVA, Socios en Salud, SOLARIS, MCLCP.	Ámbitos de intervención y las intervenciones que llevan a cabo. Compromiso de contribuir en capacitación de talleres, de coordinar con GL etc. (18 asistentes).
<b>Cooperación Internacional</b>	UNICEF, OPS, USAID, PMA, Coop. Belga, Koica, BID, Banco Mundial, Hipólito Unanue (25 participantes)

---

# Acciones iniciales del Plan Nacional: Fortalecimiento de capacidades a personal salud

**1** Diagnóstico de anemia

**2** Tratamiento y prevención al niño y niña con anemia

**3** Control de crecimiento y desarrollo al niño y niña

**4** Sesiones demostrativas

**5** Tratamiento de anemia en la gestante

**6** Suplementación de adolescentes con hierro

**7** Visitas domiciliarias al niño y la gestante

---

# Avance - Acciones a nivel MINSA

## Capacidades Básicas en Recursos Humanos:

1. Diseño y Desarrollo de Módulos de Capacitación y Estandarización con Tutores Nacionales – Dirección de Desarrollo de Personal de Salud. (55 tutores a nivel central: 13 SD, 10 Dx, 9 Trt Anemia, 6 Trt Anemia Gestante, 6 CRED, 11 VD)
2. Desarrollo de Plataforma Virtual de Capacitación a nivel nacional.
3. Capacitación de 1,339 personal de salud de 160 EESS de 6 Redes de Lima y Callao en módulos priorizados (médicos, obstetras, enfermeras, nutricionistas, técnicos, laboratorio) y 87 personal de salud de Distrito de Espinar Cusco y Challhuahuacho Apurímac

## Gestión

1. Reformulación de definiciones operacionales de producto Familia Saludable del PAN referidos a actividades a nivel de GL.
2. Actualización de los “Lineamientos de inversión para reducir la desnutrición crónica infantil y anemia” para proyectos de inversión en GL.
3. Articulación con otros sectores (Agricultura, Pesquería, MIDIS, MINEDU).

## Monitoreo

1. Fichas técnicas de indicadores de la matriz de Hitos cumplimiento de la PCM.
2. Reportes de la historia clínica electrónica del niño, referidos a actividades priorizadas en Plan Nacional.
3. Aplicativo informático para el registro de datos en Ferias distritales de anemia.

# Avance en Fortalecimiento de capacidades a personal de salud de Lima Metrop. y Callao

Red de Salud de Lima Metropolitana y Callao	Distritos (8 de 50)	No. de EESS	No. Personal de salud capacitado	N° de Niños 6 - 35m con Anemia
LIMA ESTE	Ate	20	370	15,639
	El Agustino	7		4,629
RIMAC-SMP-LO	San Martín de Porres	16	278	14,710
SAN JUAN DE LURIGANCHO	San Juan de Lurigancho	34	en curso	22,066
SJM - VILLA MARIA DEL TRIUNFO	Villa Maria El Triunfo	25	226	10,047
	San Juan de Miraflores	25		8,448
VILLA EL SALVADOR - LURIN - PACHACAMAC - PUCUSANA	Villa El Salvador	18	236	11,541
CALLAO	Ventanilla	15	229	17,547
		160	1,339	104,627

---

# Avance - Acciones a nivel MINSA

## **Equipamiento:**

1. Diagnóstico de Kit de sesión demostrativa de preparación de alimentos y facilitadores en SD.
2. Diagnóstico de equipos e insumos para diagnóstico de anemia (Hemoglobina o hematocrito).
3. Adquisición de kit de sesión demostrativa para Lima Metropolitana.

## **Suplementos nutricionales y Medicamentos**

1. Entrega de Micronutrientes para 19,342 niños menores 3 años de Policía Nacional del Perú, Ejército, ONG Taller de los niños.
2. Solicitud de adquisición de suplementos de hierro y vitamina A:
  - Suplementos de hierro en gotas para niños de bajo peso al nacer y prematuros.
  - Suplementos de hierro en Jarabe para niños de 6 a 35 meses con anemia.
  - Tabletas de sulfato ferroso + Acido fólico para adolescentes mujeres de 12 a 17 años .
  - Tabletas de sulfato Ferroso para adolescentes mujeres y varones con anemia.
  - Vitamina A para niños de 6 a 59 meses.

# Avance – Materiales Educativos

POBLACIÓN	PERSONAL DE SALUD	GOBIERNOS LOCALES Y ACTORES CLAVES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recetario 6-8m, 9-12m, mayor de 12m.</li> <li>✓ Lámina de alimentación Infantil y de la gestante</li> <li>✓ Cartilla de Ganancia de peso mensual. (niño y niña)</li> <li>✓ Díptico de Desparasitación.</li> <li>✓ Volante sobre Vitamina A</li> <li>✓ Spots radiales: LME, alimentación con alimentos ricos en hierro, vacunaciones, etc. (Castellano, quechua, awajun)</li> <li>✓ Videos: Lavado de manos, frecuencia, mensajes para sesiones demostrativas. (castellano y quechua)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Kit de Buen Crecimiento Infantil con cartillas de compromiso. (Costa, Sierra y Selva)</li> <li>✓ Tríptico sobre Vitamina A</li> <li>✓ Documento Técnico de Sesiones Demostrativas de preparación de alimentos para población materno infantil (en imprenta)</li> <li>✓ Documento Técnico de Consejería Nutricional en el marco de la atención de la salud materno infantil (corregido para entrar a la imprenta)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Folleto: ¿Qué debo hacer como alcalde o regidor? Acciones para terminar con la desnutrición y la anemia infantil (reedición)</li> </ul>

---

# Avance: Fortificación de alimentos con hierro/micronutrientes

- Reactivado Comité de Fortificación de Alimentos (INS-CENAN).
- Identificación del arroz como producto de consumo masivo a ser fortificado .
- Revisión de normatividad sobre fortificación de alimentos.
- Revisión de experiencias de fortificación masiva en Costa Rica, Brasil, Chile y Colombia.
- Actualización de métodos de ensayo a aplicarse en procesos de fortificación de alimentos.
- Organización de un evento Experiencias Exitosas de Fortificación de Alimentos en América Latina (Junio 2017).

# Gobiernos Regionales: Asistencia Técnica y Acompañamiento

---

# GR: Asistencia Técnica y Acompañamiento

1. AT con Redes de Lima Metropolitana y la DIRESA Callao: alinear metas físicas y presupuestales de productos priorizados en Plan Nacional e Hitos de cumplimiento - PCM, indicadores de desempeño, y criterios de programación presupuestal 2018; manejo del padrón nominal.
2. AT con GR - equipo nutrición: alinear metas físicas y presupuestales de productos priorizados en el Plan Nacional.
3. AT con GR - equipos regionales (ESANS, Promoción de la Salud, Etapa de vida Niño, Comunicaciones etc.) a nivel nacional: programación de suplementos de hierro para niños, adolescentes y gestantes de acuerdo al Plan Nacional – 2017 (Teleconferencia).
4. En marco de convenios MIDIS- FED-Fase 2: orientaciones para programación y énfasis en menores de 12 meses y gestantes de Sesión demostrativas con 7 regiones (*Ancash, Cusco, La Libertad, Madre de Dios, Pasco, Piura y San Martín*) (Teleconferencia).
5. Desarrollo y Validación con Redes Salud: Guía Metodológica para la Implementación de Ferias Distritales de Despistaje de anemia y Atención integral.

---

# GR: Asistencia Técnica y Acompañamiento

**Loreto:** AT para alinear presupuesto y metas 2017 a las acciones del Plan Nacional con el Plan de Acciones de Salud Integral e Intercultural en las 4 cuencas: Corrientes, Marañón, Pastaza, Tigre, Mas Chambira (5 microredes – 22EESS).

**Apurímac:** AT en capacitación a personal de salud y agentes comunitarios de distritos de Challhuahuacho y Mara y AT a 5 Alcaldes distritales.

**Callao:** Asistencia a GR Salud para desarrollo de Feria de Salud y Nutrición a llevarse a cabo 15 junio.

**Cusco:** AT en capacitación a personal de salud en modulo de sesiones demostrativas de preparación de alimentos y diagnostico de anemia de 12 EE.SS., ámbito de la Microred Yauri y Hospital Espinar y AT a 6 Alcaldes distritales y representantes municipales de la Provincia Espinar – Región Cusco para contribuir en la reducción de la anemia y la DCI.

AT para implementación de la Feria de Salud y Nutrición “Ojo a la Anemia” logrando la participación de aproximadamente 3000 pobladores

**Ucayali:** Participación en firma del Pacto Regional para reducción de la anemia y DCI con participación de alcaldes.

**Ayacucho:** Capacitación a 2 personal de salud de DIRESA en módulos de sesiones demostrativas de preparación de alimentos para su replica en la Región.

# Gobierno Local: Asistencia Técnica y Acompañamiento

# Implementación de Ferias "Ojo con la Anemia"

LUGAR	TOTAL DOSAJE Hemoglobina	N° DE PERSONAS CON ATENCION MEDICA	N° DE TRATAMIENTO ANEMIA	N° DE PERSONAS DESPARASITAD	N° DE NIÑOS VACUNA	N° DE MADRES QUE RECIBEN SESION DEMOSTRATIV	N° DE MADRES Y GESTANTES QUE RECIBEN ORIENTACION EN LACTANCIA MATERNA. materna	N° DE MADRES O CUIDADORAS QUE RECIBEN ORIENTACION NUTRICIONAL	N° DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAVADO DE MANOS	OTRAS ATENCIONES (*)	TOTAL ATENCIONES	
<b>Espinar, Cusco</b>	470	144	167	1538	61	107	28	138	133	486	3,548	
<b>Chota, Cajamarca</b>	163	54	54	120	25	60	20	20	90	258	922	
<b>Cerro de Pasco, Pasco</b>	424	251	62	811	28	120	94	0	374	319	2,657	
<b>SJL, Lima</b>	558	240	70	420	120	600	250	360	800	2,055	5,683	
<b>TOTAL</b>	1,615	689	353	2,889	234	887	392	518	1,397	3,118	12,810	
(*)ATENCION PRE NATAL. PLANIFICACION FAMILIAR, TUBERCULOSIS, LAVADO DE MANOS												
ATENCIONES DE OTROS SECTORES (sedapal -novopan etc.)												
PREPARACION DE MN por CUNAMAS etc.												

# AT para alinear presupuesto de Gobiernos Locales priorizados de Lima Met. y Callao según necesidades de Sesión Demostrativa de Preparación de Alimentos

N°	MUNICIPALIDAD	PIM	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	Niños 6 a 11 meses	Gestante	Total Niños + Gestantes	Total Sesión Demostrat	Costo Anual de Sesión Demostrativa
		MONTO	PIM	PIM					
1	VILLA EL SALVADOR	S/. 154,832,755	S/. 45,000	S/. 0.0	4,208	11,262	15,470	1,031	S/. 123,760
2	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	92,460,497	S/. 273,918	S/. 0.0	3,958	10,611	14,569	971	S/. 116,552
3	ATE - VITARTE	S/. 239,905,779	S/. 0.0	S/. 0.0	5,729	15,379	21,108	1,407	S/. 168,864
4	EL AGUSTINO	S/. 71,992,876	S/. 0.0	S/. 0.0	1,653	4,441	6,094	406	S/. 48,748
5	SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/. 186,131,412	S/. 0.0	S/. 0.0	9,914	26,720	36,634	2,442	S/. 293,072
6	SAN JUAN DE MIRAFLORES	S/. 86,324,732	S/. 0.0	S/. 0.0	3,186	8,559	11,745	783	S/. 93,960
7	SAN MARTIN DE PORRES	S/. 123,348,911	S/. 0.0	S/. 0.0	5,397	14,507	19,904	1,327	S/. 159,232
8	VENTANILLA	S/. 165,074,575	S/. 0.0	S/. 0.0	6,978	7,152	14,130	942	S/. 113,040
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 1,120,071,537</b>	<b>S/. 318,918</b>	<b>S/. 0</b>	<b>41,023</b>	<b>98,631</b>	<b>139,654</b>	<b>9,310</b>	<b>S/. 1,117,228</b>

Fuente: Pagina amigable MEF. Mayo 2017.

Fuente: INEI. Población 2017

**0.10%**

---

# GL: Asistencia Técnica y Acompañamiento

## PAN - PpR

1. Propuesta de Fichas Técnicas para Adquisición de Insumos y Equipos para Sesiones Demostrativas de Preparación de Alimentos.
2. Actualización de propuesta de “Lineamientos de Inversión para reducir la desnutrición crónica infantil y la anemia” (permitirá promover **articulación de proyectos de inversión para lograr resultados en DCI y anemia**: proyectos de agua y saneamiento, centros de vigilancia comunal, y equipamiento para brindar servicios para prevención y/o tratamiento de anemia y DCI.
3. Asistencia Técnica a 08 municipios de Lima Met. y Callao y GL de regiones iniciales (Piura, Puno, Cusco y Junín) para programar recursos - acciones estratégicas de cadenas PpR PAN :
  - Actualización del padrón nominal de niños.
  - Insumos y equipos para sesiones demostrativas.
  - Capacitación de agentes comunitarios.
  - Ferias de despistaje de anemia y promoción de alimentación saludable.

## Plan Incentivos (PI) - Diseño de meta salud – 2018 - Incorporar metas referidas a anemia

1. Mantener actualizado el Padrón Nominal de niños menores de 5 años
2. Fortalecer la concurrencia territorial de inversiones para la reducción de DCI y anemia.

---

# GL: Asistencia Técnica y Acompañamiento

- **Avance de Asistencia Técnica a GL:**

1. Lima Metropolitana y Callao: Reunión con Alcalde de Ate (Presidente Asociación del Municipidades del Perú-AMPE) y El Agustino. (Pendiente VES, VMT, SJM, SJL, San Martín de Porres, Ventanilla)
2. 16 Distritos de diversos Departamentos: (5 Apurímac; 9 Cusco, 1 Huancavelica, 1 San Martín).
3. AT a nivel de GL desde CENAN/MINSA; MEF-PAN
  - **Decisiones informadas (CENAN):** Intervención diseñada para asistir a las autoridades locales a identificar problemas prioritarios del distrito y planificar su solución (44 d).
  - **Monitoreo social (MEF):** Actividad que impulsa la mejora de indicadores infantiles a partir del Padrón nominal de niños menores de 5 años y en articulación con el establecimiento de salud del distrito y la municipalidad. (150 d en Cajamarca, Huánuco y Amazonas).



PERÚ

Ministerio de Salud

---

# Gracias

**Silvia Pessah Eljay**

**Viceministra de Salud Pública**

**María Inés Sánchez Griñán Caballero**

**Asesora del Despacho Ministerial**